

RESOLUCIÓN Nº **E0400**

SANTIAGO, 24 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.S. Nº 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda, D.F.L. Nº 3 de 2007 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley Nº 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, Ley Nº 21.094, sobre Universidades Estatales, La Resolución Nº 1150 de 2021, de la Universidad de Chile, Decreto 309/1627/2018, Decreto 309/940/2017 y Decreto 309/33/2020.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile tiene a su cargo el Proyecto Basal FB210003 cuyo propósito es promover la investigación científica y tecnológica de excelencia, con alcance y colaboración internacional.

2.- Que, existe la necesidad de contratar los servicios de publicación del artículo "Universal relation for life-span energy consumption in living organisms, insights for the origin of aging", del autor Andrés Escala, Profesor Asociado, en una revista científica especializada en el área de astronomía "Scientific Reports", debido a que es parte de los resultados de investigación del Proyecto Basal FB210003, dependiente del Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, el cual tiene como objetivo la divulgación científica.

3.- Que, efectuadas las búsquedas respectivas, no se encuentra disponible el servicio requerido en el Catálogo Electrónico de Bienes y Servicios de la plataforma www.mercadopublico.cl conforme a lo dispuesto en el Art. 30 letra d) de la Ley Nº 19.886 y el Artículo 14 del D.S. Nº 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda.

4.- Que, la Editorial Springer Nature America, Inc., domiciliada en 200 Hudson Street, Suite 503, Jersey City, New Jersey 07311-1218, Estados Unidos, es la entidad a través de la cual se publica, una vez efectuado el pago, la revista especializada en el área de astronomía "Scientific Reports", la que, por la profundidad de sus temas y prestigio en el campo en cuestión, le confiere un carácter único a nivel mundial. Por lo cual, es de gran relevancia para el Proyecto Basal FB210003 publicar en dicha revista.

5.- Que, por las razones antes expuestas, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa para garantizar el desarrollo del proyecto, estimando que el proceso de licitación pública puede poner en riesgo el objeto y eficacia del mismo. Ello, por cuanto la Editorial Springer Nature America, Inc., es la única que posee la representación de la revista "Scientific Reports" y es una empresa extranjera que no participaría en una licitación nacional, lo que no haría eficiente este proceso, lo que conforme lo autoriza el Artículo 8 letra g) de la Ley Nº 19.886; en el Artículo 10 Nº 7 letra k) del D.S. Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y en el artículo 3 Nº 4 de la Resolución Nº 01150, de 2021, de la Universidad.

6.- Que, por último, atendida la existencia diferencia de idioma, sistema jurídico y cultural entre la Universidad y el proveedor, que tiene domicilio en Inglaterra, y, visto también que la causal que justifica el presente trato directo es la contemplada en el artículo 10 Nº 7 letra k) del Reglamento, es que se fundamenta para el presente caso que el procedimiento de compra se realice por fuera del Sistema de Información, acorde a lo regulado por la materia en el artículo 62 Nº 6 del D.S. Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda. No obstante, lo anterior, en caso alguno se exime de proceder a la publicación la documentación requerida por la normativa vigente.

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE el trato directo con la Editorial Springer Nature America, Inc., domiciliada comercialmente en Estados Unidos, para la contratación del servicio de publicación del artículo "Universal relation for life-span energy consumption in living organisms, insights for the origin of aging", del autor Andrés Escala, Profesor Asociado, como parte de los resultados de investigación del Proyecto Basal FB210003 del Departamento de Astronomía en la revista científica "Springer Nature America, Inc.".

2.- APRUEBENSE los Términos de Referencia, los que estructuran las condiciones que regirán la presente contratación y cuyo texto se transcribe a continuación:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I.- Antecedentes

El Proyecto Basal FB210003 del Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, requiere contratar el servicio de publicación del artículo "Universal relation for life-span energy consumption in living organisms, insights for the origin of aging" autor Andrés Escala, Profesor Asociado, en una revista especializada en el área de astronomía "Scientific Reports".

A fin de satisfacer el requerimiento planteado, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra k) del Reglamento, es que se justifica para el presente caso que el procedimiento de compra se efectúe por fuera del Sistema de Información, acorde a lo regulado por la materia en el artículo 62 N° 6 del D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

II.- Objetivo

El objetivo de esta publicación es generar extensión por parte de los resultados de investigación del Proyecto Basal FB210003, a través de la divulgación de un artículo en una revista especializada en el área de astronomía.

III.- Condiciones de la contratación

- Monto de la Contratación: El valor total de esta adquisición ascenderá al valor total de US\$ 2090.00 (dos mil noventa dólares) más gastos de transferencia interbancaria.

- Formas de Pago: El pago del servicio contratado se hará dentro del plazo de 30 días contados desde la recepción conforme de las respectivas facturas en la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

La facturación deberá efectuarse de la siguiente forma:

Razón Social : Universidad de Chile.

R.U.T. : 60.910.000-1

Domicilio : Beauchef 850, Santiago.

En caso de ser Facturación Electrónica, esta se dirigirá al correo electrónico: vvalenzu@das.uchile.cl

Forma de entrega : El servicio constituirá en la publicación del artículo en la revista "Scientific Reports".

- Condiciones contractuales: Dada las especificidades de la contratación, la formalización de ésta, se podrá efectuar a través de cualquier mecanismo que permita acreditar el acuerdo de voluntades conforme a la normativa vigente.

- Garantías: Evaluados los riesgos, no se requieren al ser una contratación menor a 100 UTM.

- Multas: Evaluados los riesgos, no se aplicarán multas.

- Término anticipado: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 19.886 y al artículo 77 del Reglamento.

- Plazo de ejecución: Hasta 180 días a partir de la total tramitación de la presente resolución.

- Instalación : No requiere instalación por cuanto el servicio de publicación del artículo se efectúa online.

- Puesta en marcha : Al momento de la publicación del artículo en la revista en cuestión.

- Mantenciones : Las publicaciones no requieren mantención.



fcfm

FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

- 3.- La Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, pagará a Springer Nature America, Inc., hasta la suma total de US\$ 2090.00 (dos mil noventa dólares) más gastos de transferencia interbancaria, en su equivalente en pesos al momento del pago.
- 4.- IMPÚTESE el gasto al Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6, CC 3596, del Presupuesto Universitario Vigente.
- 5.- PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas, desde la fecha de total tramitación de la presente resolución.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE.



Firmado por:

JAMES McPHEE TORRES
VICEDECANO

FRANCISCO MARTÍNEZ CONCHA
DECANO

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO